



Capítulo III.

El 1º de Febrero de 1897, el Sr. Lic. Juan de Dios Orozco tomó posesión de su empleo de Profesor de Economía Política en la Escuela Nacional de Comercio.—El 18 de Marzo, la Señora de Romero, su esposo y sus hijos Juan de Dios, Marcelino A. y Manuel M. Orozco se dirigen á Toluca á pasar en la Ciudad el día 19, onomástico del Sr. Romero.—El 6 de Agosto del mismo año, todos salen de México para la Ciudad de San Juan del Río, Querétaro, á pasar el día 7, onomástico de la Señora, en compañía de su hijo mayor, Don Luis G. Orozco y su familia.—El 24 de Octubre de 1897, el Sr. Romero y la Señora su esposa cumplen veinte y cinco años de matrimonio, y celebran con agradable fiesta sus bodas de plata.—El 23 de Diciembre del mismo año, el Sr. Romero, su esposa y el Sr. Lic. Juan de Dios Orozco salen para Silao, á fin de que la Señora tome los baños termales de Aguas-Buenas.—El 20 de Mayo de 1898 celebróse en la Cámara de Diputados solemne Velada Literaria en honor de Vasco de Gama.—El Sr. Romero pronunció un discurso alusivo; su familia fué colocada en los palcos.—El 21 de Diciembre, el Sr. Romero, su esposa é hijo Juan de Dios, se dirigieron á Silao para que la Señora tomara los baños termales.—En Enero de 1899, la Señora de Romero puso de internos y á su costo en la Escuela Nacional de Agricultura á sus nietos Luis G. y José Rodrigo Orozco.—En 5 de Julio del mismo año, la Señora de Romero y su esposo salen á Querétaro para decorar la casa núm. 11 de la 2ª de San Antonio.—El 21 de Agosto, la Señora de Romero sufre un peligroso ataque de cólico.—El 9 de Octubre pone la primera piedra en los cimientos de las casas núms. 3 y 5 de la 2ª del Ciprés, acto que bendice el Sr. Pbro. Jorge Gadea.—El 7 de Diciembre de 1899, la Señora de Romero, su esposo é hijo Juan de Dios salen por última vez de México para Silao, á fin de que la Señora tome los baños termales de Aguas-Buenas. Regresan á Querétaro el 18 de Diciembre en el tren de la noche.—Por la inclemencia de la temperatura durante el viaje y por inesperadas circunstancias anti-higiénicas de la casa, la Señora de Romero fué atacada el 24 de Diciembre en la noche por la terrible enfermedad, denominada *zona zoster*.—Profunda aflicción de su esposo é hijos por tan funesta desgracia.—El Sr. Dr. B. Gómez atiende con exquisita solicitud á la Señora.—Cicatrización de las pústulas y ligero alivio.—Tras de un mes de angustia, el 24 de Enero de 1900, el Sr. Romero traslada á la Señora su esposa á la Ciudad de Mexico en tren especial.—El Sr. Dr. Joaquín Rivero y Heras se encarga de la curación de la Señora.—Alternativas de alivio y recrudescencia de la enfermedad.—Muerte de la Srita. Josefá Carranza.—La Señora de Romero rehusa la

aplicación de morfina para mitigar sus dolores y arrostra las consecuencias.—El Sr. Dr. Eduardo Licéaga prescribe á la Señora, en principios de Julio, una serie de baños termales en el Peñón.—La Señora se mejora desde Agosto á Diciembre de 1900.—En Enero de 1901, el Sr. Dr. Nicolás Ramírez de Arellano aplica á la Señora baños eléctricos, que producen parcial alivio.—El 10 de Julio fallece la Señora Refugio Noeggerath de Garrido.—El 7 de Agosto, la Señora de Romero lo pasó en la Ciudad de Guadalupe Hidalgo en unión de su esposo, de sus hijos y de varios amigos íntimos.—El mismo día 7, la Señora se retrató por última vez en casa del Sr. Don Octaviano de la Mora.—De Septiembre á Diciembre, la Señora estuvo mejorada, y pudo asistir varias veces á funciones de Teatro.—Durante el año de 1902, la Señora sintió prolongado alivio de la *neuritis*.—El 19 de Marzo concurrió á celebrar en Guadalupe Hidalgo el onomástico de su esposo, en compañía de sus hijos y de varios amigos.—Soportó sin recrudescencia de su mal las penas que le causaron el matrimonio de su amiga, la Srita. Rita Carranza, celebrado el 22 de Mayo, y el fallecimiento, acaecido en el mismo día, de su buen amigo y protector el Sr. Gral. de División Don Mariano Escobedo.—El 11 de Julio, la Señora de Romero, acompañada de su esposo é hijo Marcelino A. Orozco, sale para Puebla á fin de tomar los baños termales, que la mejoraron notablemente.—El 25 de Octubre, acompañada de su esposo, salió para Puebla á repetir los baños.—En la noche del mismo día cayó seriamente enferma en mal alojamiento.—Angustia del Sr. Romero por este desgraciado contratiempo.—La Señora se alivia y el 5 de Noviembre regresa á México con su esposo.—Durante el año de 1903, la Señora tuvo alternativas de alivio y recrudescencia de la *neuritis* que padecía.—El 25 de Febrero y el 28 de Marzo, el Sr. Romero dió en la Asociación del Colegio Militar conferencias acerca de Estrategia; á la segunda asistieron el Sr. Presidente de la República y varios Generales, Jefes y Oficiales.—El 11 de Mayo falleció la Señora Doña Bernardina Grageda, Viuda de Flores.—Dolorosísima despedida de ambas hermanas.—De Junio á Septiembre, la Señora de Romero sufrió exacerbación de sus males.—El 1º de Agosto de 1903 escribió, de su propia mano, su último testamento público abierto.—El 7 lo pasó en la Ciudad de Guadalupe Hidalgo, en unión de su esposo, sus hijos y varios amigos que la acompañaron en la comida.—A fin de Agosto visitó á su hijo, el Sr. Dr. Marcelino A. Orozco, que estaba enfermo, y sufrió profunda pena por su situación.—A principios de Noviembre, la Señora compró en San Juan del Río, Querétaro, una casa en nombre de la Señora Jesús Reynoso, esposa de su hijo mayor Don Luis G. Orozco.—En el año de 1904, último de su triste vida, la Señora de Romero tuvo alternativas de mejoría y recrudescimiento de su enfermedad.—El 7 de Marzo, el Sr. Romero comenzó la construcción del piso alto de su casa, obra que se prosiguió sin agravar los males de la Señora.—El 28 de Marzo, ésta salió con su esposo é hijo Dr. Manuel M. Orozco á San Juan del Río, á fin de pasar la Semana Santa en compañía de su hijo mayor Don Luis G. Orozco.—El Miércoles Santo, 30 de Marzo, se bendijo la casa núm. 8 de la Calle de Don Esteban, comprada para la Señora Jesús Reynoso.—La Señora de Romero apadrinó el acto.—El 31 de Marzo llegaron á San Juan del Río los Señores Lic. Juan de Dios y Dr. Marcelino A. Orozco.—Notable mejoría de la Señora de Romero en San Juan del Río.—Asistió á todas las ceremonias religiosas de la Semana Mayor, é hizo frecuentes y dilatados paseos por los alrededores de la Ciudad.—El 6 de Abril regresó á México.—El 4 de Agosto salió de México para San Juan del Río, acompañada

de su esposo é hijos Juan de Dios, Marcelino A. y Manuel M. Orozco.—Tiernas y agradables fiestas en la noche del 7, en honor de la Señora de Romero.—Gratas emociones de la Señora.—Delicioso paseo á la Hacienda de la Venta, el día 8.—Regocijo de la Señora y su familia.—El 12 de Agosto regresó satisfecha á México.—El 24 de Septiembre, el Sr. Pbro. Don José María Troncoso bendijo los altos de la casa núms. 11 y 12 de la 2ª de Santa María de la Ribera.—La Señora de Romero y su familia comienzan á habitar los altos, el 14 de Octubre.—El 24 del mismo mes, el Sr. Romero celebró el estreno de los altos de la casa, y el trigésimo segundo aniversario de su matrimonio, con agradables concierto y cena.—Primer presentimiento que la Señora tuvo de su próximo fin.

Durante el año de 1897, la salud de la Sra. de Romero sufrió pasajeros quebrantos.

El Sr. Lic. Juan de Dios Orozco fué nombrado Profesor de Economía Política en la Escuela Nacional de Comercio, y tomó posesión de su empleo el 1º de Febrero.

El 18 de Marzo de 1897, la Sra. de Romero, su esposo y sus hijos Juan de Dios, Marcelino A. y Manuel M. Orozco se dirigieron á Toluca á fin de pasar en aquella Ciudad tres ó cuatro días, particularmente el 19, onomástico del Sr. Romero.

El 6 de Agosto del mismo año, todos salieron para San Juan del Río, de Querétaro, con el propósito de que el día 7, onomástico de la Señora, le pasaran en compañía de su hijo mayor, Don Luis G. Orozco, y con su familia; el día 9 regresaron á la Capital, habiendo hecho un viaje satisfactorio y feliz.

El 24 de Octubre de 1897, el Sr. Romero y la Señora su esposa cumplieron veinte y cinco años de matrimonio, y con gran jubilo celebraron sus bodas de plata: en la mañana de ese día, con fervientes oraciones dieron gracias á la Providencia por haberse dignado concederles vida, salud y singulares beneficios, entre ellos el muy especial de que todos sus hijos se hubiesen logrado, alcanzando el título de una profesión honrosa. Por la tarde y noche se organizó un concierto

musical en su casa núms. 11 y 12 de la 2ª calle de Santa María de la Ribera. En este concierto tomaron parte la distinguida cantatriz Manuela G. de Franco, el conocido pianista Capitán Voyer, las Sritas. Carranza y Negrete, quienes formaban la orquesta típica de mandolinas, el Sr. Lic. Carlos Flores, sobrino de la Sra. de Romero, y sus apreciables hijas. Durante la cena, que la Sra. de Romero condimentó personalmente, la orquesta Vega tocó con exquisito gusto las mejores piezas de su repertorio. Los corredores y el vasto patio de la casa fueron adornados bajo la dirección de la Señora de Romero con vistosos cortinajes y multitud de pintados faroles venecianos, los cuales unían con multicolores haces de luz los naranjos y limoneros del patio con las esbeltas columnas de los corredores. Cordial entusiasmo y franca alegría reinaron en la concurrencia. Al terminar la cena, el Sr. Lic. Flores pronunció una alocución conmovedora en elogio de la honorable pareja; sus elocuentes y sinceras frases causaron profunda y agradable impresión en el ánimo de todos los comensales. Los gratos recuerdos de este venturoso día quedaron grabados en la memoria de aquel feliz matrimonio.

El 23 de Diciembre del mismo año de 1897, el Sr. Romero, su esposa y su hijo Juan de Dios salieron para Querétaro á presenciar las fiestas de Navidad, y el 26 llegaron á la Ciudad de Silao, á fin de que la Señora tomase los baños termales de Aguas-Buenas. El 4 de Enero de 1898 regresaron á Querétaro, y á México el 8 del mismo mes.

La salud de la Sra. de Romero, durante el año de 1898, fué satisfactoria en lo general, y por fortuna no ocurrió en todo el año ningún suceso desagradable ó adverso que alterara la tranquilidad de ánimo y la vida plácida que Dios quiso concederle en aquella época de bienandanza.

El 20 de Mayo se celebró en la Cámara de Diputados una solemne Velada Literaria en honor del inmortal navegante portugués, Vasco de Gama; velada que fué presidida por el Señor Presidente de la República, General Porfirio Díaz, y

en la cual el Sr. Romero, como Secretario perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pronunció un discurso acerca de las grandes consecuencias que en favor del comercio del mundo produjo el admirable descubrimiento del Almirante lusitano.

La Sra. de Romero y su familia fueron colocadas convenientemente en los palcos.

Como en los años anteriores, el 21 de Diciembre el Sr. Romero, su esposa y su hijo Juan de Dios salieron para Querétaro, y el 23 del mismo mes llegaron á Silao, á fin de que la Señora tomase los baños termales de Aguas-Buenas.

En esta vez fué tan notable la mejoría de salud que la Señora de Romero experimentó con los baños termales, y tan grata la satisfacción de encontrarse libre de los dolores reumáticos que con frecuencia la atormentaban, que ambas cosas le inspiraron la siguiente cuarteta, que inscribió en la pared sur de su cuarto de baño, el 31 de Diciembre.

«Adios, Baños de Aguas-Buenas;
Adios, mi felicidad;
Hasta el próximo año que entra,
Si Dios la vida nos da.»

Como si esta cuarteta encerrase fatal vaticinio, la Providencia permitió que la Señora volviese á tomar los baños termales en Diciembre de 1899 por última vez en su vida, pues jamás debía volver.

La familia regresó á Querétaro el 1º de Enero de 1899 y á México el 11 del mismo mes.

El 14 de Enero de 1899, la Sra. de Romero puso en el Colegio Nacional de Agricultura á sus nietos Luis y José, hijos del Sr. Luis G. Orozco, y de su propio peculio los sostuvo por varios años en aquel establecimiento de educación.

El 5 de Julio de 1899, el Sr. Romero y su esposa salieron para Querétaro con objeto de reparar y decorar la casa de su propiedad, núm. 11 de la 2ª calle de San Antonio; la re-

paración consistió en abrir hacia los corredores todas las ventanas de las recámaras, conservando el orden arquitectónico del patio y con la misma clase de sillería que tienen las moquetas, cerramientos y capelos de las puertas; y la decoración, en empapelar todas las piezas y pintar los cielos, corredores, patios y fachada. El objeto de estas obras fué facilitar la venta de la casa, pues la Sra. de Romero juzgó que no volvería á habitarla. El 15 de Julio, el Sr. Romero y su esposa regresaron á México.

El 21 de Agosto, la Sra. de Romero sufrió un ataque de cólico que la postró en cama hasta el 7 de Septiembre; sin embargo, su salud mejoró de manera que en compañía de su esposo é hijos pudo recorrer las principales calles de la Ciudad, admirando la brillante iluminación de la Catedral, de los edificios públicos y principales casas de comercio que fueron adornadas con motivo de la festividad del 16 de Septiembre.

El 9 de Octubre se comenzaron á ejecutar los cimientos de piedra de las casas núms. 3 y 5 de la 2ª calle del Ciprés; la Sra. de Romero puso la primera piedra, la cual fué bendecida por el Sr. Pbro. Jorge Gadea.

El 7 de Diciembre del mismo año de 1899, el Sr. Romero, su esposa y su hijo Juan de Dios salieron para Querétaro y el día 10 para Silao, á fin de que la Señora tomara, como en años anteriores, los baños termales de Aguas-Buenas.

Se debe agregar, que en los varios años en que la Sra. de Romero concurrió á curarse en Aguas-Buenas, tomaba los baños en la mañana, y por la tarde se entretenía con la Señorita Margarita Chávez en hacer variadas y sabrosas frutas de horno y confituras del más exquisito gusto; ó bien visitaba á distinguidas familias de la Ciudad, quienes formaban en sus casas hermosos altares de Navidad con tal acierto, fiel desenvolvimiento de los hechos sublimes de la vida del Cristo y con tal lujo de figuras de adorno, que producían verdadera sorpresa y admiración.

La Sra. de Romero, su esposo y su hijo Juan de Dios regresaron á Querétaro el 18 de Diciembre de 1899, en el tren que

pasa por la Ciudad de Silao á las 6 p. m. Era inclemente la temperatura, pues desde el principio de la noche fué excesivamente fría; y como la Señora tomó en la mañana del mismo día el último baño termal en Aguas-Buenas, cuando descendió del tren en la estación de Querétaro, á las 10.30 p. m., el viento helado que soplaba con violencia le causó profundo malestar por la noche y días siguientes.

A esta fatal circunstancia se atribuyó que en breves días la Sra. de Romero fuese atacada por una de las enfermedades más terribles y dolorosas que afligen á la triste humanidad.

Tres días después, la Sra. de Romero sufrió otro inesperado enfriamiento en las primeras horas de la mañana, más nocivo quizá, porque fué el agua el elemento que bañó gran parte de su cuerpo, causando desde luego á la Señora profundo malestar. Sobrevino también otra circunstancia que, según los facultativos, contribuyó con los dos enfriamientos citados á determinar la enfermedad que atacó á la Señora; y fué, que el excusado de la casa debía repararse, y el artesano que se encargó de la reparación empleó muchos días para terminarla. Entretanto, la fetidez que se difundió en las piezas contiguas, que eran el comedor y las recámaras, se hizo insoportable, porque el excusado estaba en comunicación con un albañal que atraviesa el segundo patio de la casa, y el albañal arrastra constantemente multitud de materias en descomposición, pues los carniceros de la Plazuela del Carmen arrojan dentro del albañal los desperdicios y pútridos pedazos de carne de los animales que sacrifican.

Los médicos consideraron que estas tres circunstancias fueron parte principal á que la Sra. de Romero contrajese una infección y fuera víctima de la tremenda enfermedad que se inició el 24 de Diciembre por la tarde. En efecto, á las 3 p. m. de este día, la Señora se preparó á adornar el patio, las puertas y ventanas de su casa, porque frente á ésta debía pasar en la noche la procesión de los famosos carros alegóricos que han dado renombre á las fiestas de Navidad en Querétaro. Mas desde las 4 p. m., repentinamente sintió

agudísima dolencia en el costado izquierdo, tan punzante y continua, que se retiró á su alcoba y se recogió en su lecho, meditando acerca del origen de aquella extraña dolencia que por su duración é intensidad la sofocaba de manera que no podría soportarla por mucho tiempo. A las 7 p. m., el Señor Romero condujo al Sr. Dr. Benito Gómez á su habitación, á fin de que atendiera á la Señora su esposa, pues el dolor neu-rálgico aumentaba sin cesar. El Sr. Dr. Gómez recetó morfina, y aplazó su diagnóstico para el siguiente día, en espera de los nuevos síntomas que se presentasen.—La noche fué horrible: la Sra. de Romero y su esposo la pasaron en claro, llenos de angustia, y ambos presintieron que el mal era serio y peligroso. Los dolores crecieron en intensidad en los tres días siguientes, extendiéndose por todos los espacios intercostales izquierdos, y la temperatura comenzó á ascender rápidamente.—Al cuarto día, 28 de Diciembre, aparecieron los síntomas principales de la enfermedad: una copiosa erupción, ó sea un denso aglomerado de pústulas en el costado izquierdo y la carne excesivamente roja; en vista de tal aspecto, el Sr. Dr. Gómez diagnosticó que una terrible *zona*, ó *herpes zoster*, había atacado á la Señora; enfermedad cruel, dolorosísima y de la cual jamás se sana por completo, si bien en la mayor parte de los casos no es precisamente mortal.

Aterrado quedó el Sr. Romero ante el fatal diagnóstico del Sr. Dr. Gómez; desde luego previó cuán larga sería su acerba congoja en lo porvenir, cuán dilatados los sufrimientos que amenazaban á su infeliz esposa, y qué santa é inquebrantable resignación había menester su consorte para soportar, por tiempo indefinido y sin esperanza de eficaz remedio, el terrible mal con que el hado adverso amargaría los últimos años de su triste vida de dolor y de martirio. Grande infortunio era, en verdad, que después de haber afrontado en diversas épocas prolongadas escaseces y miserias, graves enfermedades, violentas persecuciones, pérdidas de intereses y todas las penas con que la cruel y caprichosa fortuna la atribuló, su desdichada existencia tuviese por

corona uno de los tormentos más dolorosos y persistentes con que la Naturaleza aflige á la infeliz criatura humana.

A los seis días, esto es, el 30 de Diciembre, la *zona* apareció con sus terribles caracteres: todo el borde infra y los demás espacios intercostales izquierdos quedaron completamente cubiertos de profundas llagas ó grietas que destilaban pus, alternando con redondas hendeduras ó agujeros de igual naturaleza, y al rededor brotando nuevas pústulas que próximamente tomarían el mismo aspecto; los dolores que las llagas y agujeros producían eran continuos é insufribles, y maravillaba cómo el delicado organismo de la Señora le permitía sobreponerse con admirable paciencia al lamentable estado en que se encontraba. Cuando el Sr. Romero contempló con indecible desconsuelo los caracteres de la enfermedad de su amada esposa, juzgó que no podría sobrevivir á tan horrendo mal, ni se hallaría eficaz lenitivo que mitigara aquellos terribles dolores, que pronto acabarían con la existencia de su desgraciada consorte.

La situación se agravó desde los primeros días de Enero de 1900. El día 1º, la Señora se preparó con los auxilios espirituales para las desgracias que sobrevinieran: el Reverendo P. Fr. Lorenzo Ruiz, Delegado de las Provincias de la Orden de los Franciscanos, la confesó y dió la sagrada comunión en la casa núm. 11 de la 2ª Calle de San Antonio. El día 8 del mismo mes, la *zona* llegó á su período álgido; el Señor Romero promovió una Junta médica, compuesta de los Sres. Dres. Manuel Septién y Benito Gómez, quienes tras ligera discusión estuvieron conformes en el diagnóstico y tratamiento. El Sr. Dr. Septién, antiguo y buen amigo de la Sra. de Romero y su esposo, mostró á éste las excelentes láminas de una obra inglesa de Medicina, las cuales marcan en colores propios los diversos caracteres de la enfermedad, y el texto de la obra contiene sus orígenes y tratamientos para alcanzar algún alivio; quiso con ésto el Sr. Dr. Septién despreocupar á su amigo, respecto á la próxima muerte de su esposa por causa de sus males.—Los días transcurridos del 8 al 12, en los que la cicatrización de las llagas y pús-

tulas comenzó, fueron los más terribles de aquel negro período de tiempo; diariamente tuvo que aplicarse inyecciones de morfina á la apreciable enferma para que pudiera dormir algunas horas. Del 12 al 23 de Enero, la Señora tuvo algunos ratos de calma y pasajero alivio, que alternaron con otros en que la dolencia se recrudecía produciéndole frecuentes convulsiones, náuseas y otros accidentes.

Cuando la cicatrización de las llagas terminó, el Sr. Romero, con anuencia de los médicos, resolvió transportar á su convaleciente esposa á su casa en la ciudad de México á fin de atenderla con mayores elementos, pues á menudo en las boticas de Querétaro no se encontraban las medicinas prescritas por el Sr. Dr. Gómez, especialmente las que se emplearon en la cicatrización de las llagas. El día 24 de Enero llegó á Querétaro el coche especial pedido por el Señor Romero para que su estimada esposa viajase con mayor comodidad y estuviese libremente asistida por los miembros de su familia. El transporte fué aprobado por los médicos con la esperanza de que con el cambio de clima se modificara el estado general de la apreciable enferma, y la convalecencia fuese menos dilatada y más segura; lo cual era de esperarse, supuesto que su casa de Querétaro amplia, ventilada y en buenas circunstancias higiénicas había favorecido las primeras curaciones, hechas con extremo cuidado y esmero por los suyos, é indicadas con exquisita solicitud por el Sr. Dr. Gómez. Sin embargo, el Sr. Romero vivió en constante zozobra y ansiedad durante el mes en que la Señora su esposa sufrió en Querétaro parte del primero y más terrible período de su fatal enfermedad; pues por mucho que los médicos le asegurasen que ésta no era mortal, cuando contemplaba los horribles sufrimientos de su esposa, causados por los agudos dolores que sin cesar la atormentaban, cuando veía parte de su delicado busto surcado por hondas llagas destilando pus, no podía comprender cómo la estimable paciente sobreviviría á ese mal que á menudo contraía todos sus músculos y desfiguraba su rostro en las convulsiones producidas por el dolor. En ese tiempo, el Sr. Romero subía por

las tardes á la azotea de su casa, y contemplando el azul purísimo del cielo y los rayos del Sol que doraban las casas de la Ciudad y los costados de las montañas vecinas, en fervientes plegarias rogaba á Dios que librase cuanto antes á su buena consorte de aquella dolencia que tan tremendos caracteres revestía; nunca el Sr. Romero sufrió tan profundamente como en aquellos días aciagos, cubierta el alma con la negra bruma de la desgracia y oprimido el pecho por el diario temor de perder á su excelente esposa.

A las cinco de la tarde del día 24, en una litera, la transportó de la casa núm. 11 de la 2ª Calle de San Antonio al coche privado que los esperaba en la estación de Querétaro del Ferrocarril Central; ahí se acomodaron también los muebles y útiles que el Sr. Romero había enviado de México, desde Diciembre anterior, para que la Señora pasase en su casa gran parte del invierno. El coche se agregó al tren que pasa por Querétaro á las 10 p. m.; el Sr. Romero y su hijo político, Manuel M. Orozco, atendieron á la Señora durante su penoso viaje nocturno, y llegaron á México en la mañana del 25, á las 8 a. m., con el temor de que la apreciable enferma sufriese grave trastorno por el desvelo y movimiento de la travesía.

El Sr. Dr. Joaquín Rivero y Heras, quien durante más de diez años había atendido á la Señora, se encargó de su curación y siguió en lo general el tratamiento del Sr. Dr. Gómez, ampliándole á veces, según los nuevos caracteres de la enfermedad. En los meses de Febrero y Marzo, pocos fueron los días en que la Señora sintió algún alivio de sus terribles dolores, y á menudo, por uno ó dos días de tranquilidad, seguían cuatró ó cinco de continuados sufrimientos para ella y de profunda angustia para su esposo é hijos. En la segunda quincena de Febrero, el médico prescribió una serie de baños tibios y de cáusticos en los centros principales de la *neuritis*; el 26, los Sres. Dres. Rivero y Nicolás Ramírez de Arellano, convocados á junta, convinieron en aplicar también corrientes eléctricas.—El 7 de Marzo, la Señora salió por vez primera á un pequeño paseo por la Alameda de Santa Ma-

ría de la Ribera. El día 8, cumpleaños de su hijo Juan de Dios, firmó la escritura de venta de la casa núm. 11 de la 2ª Calle de San Antonio, en Querétaro.—Desde el 12 de Marzo el Sr. Dr. Rivero juzgó eficaz la aplicación de una serie de termocauterios en todos los espacios intercostales izquierdos que invadió la zona; el procedimiento fué por extremo cruel é insufrible, tanto para la estimable paciente, como para sus deudos: cuando los primeros toques produjeron en la Señora lastimeros ayes y horribles convulsiones por la intensidad del dolor, su esposo é hijos pudieron comprender á qué admirable grado de abnegación llegó al sufrir tan tremendas quemaduras, para no rehusar el remedio en el que se tenía esperanza de alivio; pero sus deudos gemían bajo la presión de horrenda tortura al contemplar aquella triste escena que llenaba su corazón de indecible angustia. Después de dos semanas terminó la serie de termocauterios, con la cual la Sra. de Romero comenzó á mejorar de salud desde los últimos días de Marzo.

Por desgracia, sobrevino un suceso lamentable que mucho deprimió el ánimo de la apreciable enferma: el 5 de Abril, á las 7 a. m., falleció en México la Srita. Josefa Carranza, víctima de pulmonía fulminante; la Srita. Carranza fué una de las amigas más fieles y cariñosas de la Sra. de Romero; durante más de quince años las unió desinteresado afecto y se trataron siempre como miembros de una misma familia; en esta virtud, era aventurado comunicar tan triste nueva á la Señora; mas tampoco fué posible callarla, y numerosas circunstancias denunciaron el fatal suceso, que causó profunda impresión en la estimable paciente, y suspendió por varios días el notable alivio que se había iniciado.—Desde el 16 de Abril, el Sr. Romero, por prescripción médica, condujo diariamente á la Señora su esposa á respirar el aire libre en el bosque de Chapultepec, y ésto la mejoró notablemente.

Hasta principios de Mayo, día por día se aplicó á la Señora una inyección de morfina por la noche y cierta poción de trional, con objeto de mitigar los dolores y de que pudiera dormir algunas horas; pero como desde Abril anterior sintió

graves trastornos por causa de los narcóticos, con la firmeza de carácter que le era peculiar resolvió que ya no se le inyectase más morfina; al efecto, consultó á su médico si la repentina suspensión de esta droga ocasionaría la muerte. El Sr. Dr. Rivero contestó, que no era la muerte lo que su resolución podría causarle; pero que serían tan insoportables los trastornos originados, que indudablemente ella misma pediría la inyección, después de suspenderla por algunos días. No fué así, sin embargo, pues con inquebrantable entereza la Señora sufrió los trastornos indicados, y con singular resignación los dolores que por las noches la atormentaban, hasta que, agotado su organismo por la fatiga, dormía por varias horas de la madrugada. A pesar de todo, el alivio continuó hasta permitirle visitar el 23 de Mayo la Basílica de Guadalupe, acompañada de su madrina de matrimonio, la Sra. Manuela P. Vda. de Ramis Portugal, con objeto de rendir ferviente acción de gracias por su mejoría á la hermosa Virgen del Tepeyac; y después continuó sus diarios paseos á Chapultepec. A mediados de Junio, el Sr. Dr. Rivero aplicó nueva serie de cáusticos, y el 28 del mismo mes el Señor Dr. Eduardo Licéaga, en junta con los Sres. Dres. Joaquín Rivero y Marcelino A. Orozco, como medio de acelerar la convalecencia prescribió una serie de veinte baños termales en el Peñón. En ellos transcurrieron los meses de Julio y Agosto de 1900, durante los cuales la Sra. de Romero mejoró todavía más de salud, no sin que sobreviniesen algunos días en que los dolores causados por la *neuritis* fueran de tal intensidad y persistencia, que hubo de aplicarse la inyección de morfina por la noche; pero el 7 de Agosto, día de su cumpleaños, le pasó enteramente tranquila, rodeada de su esposo é hijos.

En los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre la convalecencia tomó creces, y el estado general de la Señora fué satisfactorio. Sobrevinieron, sin embargo, días terribles en los que fué preciso aplicar las inyecciones de morfina por la noche, si bien se notó que en cada mes transcurrido el número de días de recrudescencia del mal era me-